

Narrativas analíticas: una propuesta metodológica para la comprensión y explicación de la acción social de actores en contextos específicos.

Resultado de investigación finalizada.

GT 16: Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales.
Eje 4: La “cuestión” metodológica de la sociología y sus aplicaciones.

Mauricio García Ojeda
mauricio.garcia@ufrontera.cl

Departamento de Ciencias Sociales; Centro de Investigaciones Sociológicas.
Universidad de La Frontera.

Grupo de Sociología Analítica y Diseño Institucional. GSADI. Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen

¿Cómo compatibilizar la comprensión y la explicación de la acción social de actores?, ¿Cómo integrar la subjetividad y la estructura social en la cual se sitúa la acción social de los actores? Responderemos a estas interrogantes desde la explicitación de las bases epistémicas, teóricas y metodológicas de las narrativas analíticas. Identificaremos sus orígenes disciplinares, describiremos el proceso para su construcción, ilustraremos sobre estudios que han utilizado este enfoque y estableceremos la relación con la sociología, específicamente con la sociología analítica, respecto a la cual, destacaremos su compatibilidad con el enfoque de las narrativas analíticas, cuando éstas se utilizan en estudios de caso que buscan formular explicaciones de las acciones de individuos desde la comprensión del contexto en que se producen.

Palabras clave: narrativas analíticas, sociología analítica, explicación causal-intencional

1. Cuerpo de la ponencia

1.1 Introducción

¿Cómo compatibilizar la comprensión y la explicación de la acción social de actores?, ¿Cómo integrar la subjetividad y la estructura social en la cual se sitúa la acción social de los actores?, ¿Cómo explicar y comprender la acción social de un actor considerando la interacción con otro(s) actores? ¿Cómo integrar la descripción narrativa y el análisis causal en el estudio de casos?, ¿Cómo complementar métodos cualitativos como la revisión documental y las entrevistas con el uso de modelos formales como los disponibles desde la teoría de juegos? ¿Cómo identificar desde el estudio de casos específicos mecanismos generativos que sean de utilidad para establecer generalizaciones analíticas? ¿Cómo explicar desde la lógica de situación en la que se incrusta la acción social procesos de path dependence o de cambio social radical? ¿Cómo explicar respecto a un acontecimiento histórico o actual posibles resultados alternativos además del efectivamente ocurrido? ¿Es posible generar predicciones a partir de situaciones particulares? ¿Es posible considerar el uso de hipótesis en este tipo de análisis? ¿Cómo este tipo de análisis se puede aplicar para el estudio de fenómenos políticos, sociológicos y económicos históricos y actuales? En la ponencia responderemos a estas interrogantes a partir de la explicitación de las bases epistémicas, teóricas y metodológicas del enfoque de las narrativas analíticas. Además, identificaremos los orígenes disciplinares de esta propuesta, describiremos el proceso de construcción de una narrativa analítica, ilustraremos sobre estudios que han utilizado este enfoque y estableceremos

la relación con la sociología, específicamente con la sociología analítica. Respecto a las narrativas analíticas adelantamos que es un enfoque metodológico orientado a realizar estudios de caso que, a partir de un análisis de los sucesos acontecidos, busca formular explicaciones de las acciones de individuos desde la comprensión del contexto en que se producen. Este enfoque propone que es necesario ir más allá de la descripción de hechos y para ello, se busca realizar explicaciones a través de la provisión de mecanismos causales intencionales, por ello, resulta valiosa para el estudio de casos basados en datos cualitativos y registros históricos. Como primera aproximación, estas narrativas son analíticas porque utilizan un marco teórico para el análisis de los hechos y son narrativas porque utilizan la evidencia cualitativa disponible desde los hechos ocurridos en un tiempo específico y en un contexto específico. El objetivo fundamental de las narrativas analíticas es estudiar un acontecimiento particular en un tiempo y lugar determinados, con un modelo y teoría útiles para explicar y comprender lo que ocurrió en esa situación. Sin embargo, los mecanismos causales, estructuras de relaciones y resultados pueden ser generalizables a otros casos bajo condiciones específicas similares.

Para desarrollar más extensamente lo señalado, en esta ponencia, en primer lugar, presentamos una caracterización estilizada de la sociología analítica, enfoque respecto al cual, proponemos, es de utilidad la aproximación de las narrativas analíticas. En segundo lugar, haremos breve referencia al tipo de estudios de caso compatible con la sociología analítica y finalmente, daremos a conocer los elementos fundamentales de las narrativas analíticas.

1.2. Sociología analítica. Breve caracterización.

Presentamos una caracterización esquemática de la sociología analítica. Identificaremos dos elementos distintivos: a) su concepción sobre la ciencia social; b) análisis de las transiciones macro-micro-macro desde la explicación causal intencional a través mecanismos sociales.

a) Concepción sobre la ciencia social: la sociología analítica constituye un enfoque sobre cómo hacer sociología que tiene como punto en común una concepción sobre qué es hacer ciencia social. Tiene como rasgo distintivo el “buscar explicar causalmente procesos sociales complejos diseccionándolos cuidadosamente para estudiar sus componentes fundamentales” (Aguilar, De Francisco y Noguera, 2009,p.441): la tarea de la ciencia social es generar teorías que aporten explicaciones sobre fenómenos sociales. Explicar un hecho empírico implica responder a la pregunta por qué X. Esta explicación debe satisfacer una condición de causalidad: especificar una relación causal entre un explanans y el explanandum y además, una condición de inteligibilidad: aportar un mecanismo causal que explique cómo la causa genera el efecto (De Francisco, 1997, 2001). Se trata entonces, de explicar un fenómeno como consecuencia o efecto de un explanans (causa) y de los mecanismos causales que explican el por qué. Los mecanismos, concebidos en general como pautas causales de ocurrencia frecuente y a nivel explicativo como hipótesis causales plausibles que explican los fenómenos sociales en términos de interacciones entre individuos (o entre individuos y agregados sociales) (Lizón, 2007), aportan los microfundamentos de las explicaciones de los fenómenos sociales (Barbera, 2004; Gómez, 1988a, 1997; Roemer, 1987). Para proveer microfundamentos, la explicación causal e intencional debe, en concordancia, fundarse en los mecanismos causales “más finos, más menudos y más próximos” (Domènech, 2004, p.5). En relación a los mecanismos, autores como Elster (1998, 2002) postulan que no es posible generar explicaciones a partir de reglas generales o legaliformes sobre lo social, del tipo “siempre que A, entonces B”, sino que sólo es posible identificar mecanismos causales que permiten explicar, pero no predecir con total exactitud. Los modelos hipotéticos causales realizan enunciados del tipo “Dado que A, entonces B ó C ó D” o “Given certain conditionsK, anagentwill do xbecause of Mwithprobabilityp” (Gambetta, 1998, p.102). En este sentido, la explicación por mecanismos se sitúa en un nivel intermedio entre las leyes y las descripciones (Elster, 2010).

Desde lo anterior, es necesario especificar qué tipo de mecanismos resultan plausibles para las explicaciones en ciencias sociales. Reconociendo la existencia de fenómenos de nivel macro y micro social, se postula, desde un punto de vista individualista metodológico, que los fenómenos sociales de nivel macro, son explicables como fenómenos emergentes desde el nivel micro (Noguera, 2003).

Los fenómenos macro son inteligibles desde mecanismos de nivel micro situados desde la intencionalidad de los individuos, es decir, en base estados mentales intencionales que se definen como “(...) estados que se refieren a objetos o estados de cosas del mundo que están más allá de esos mismos estados” (Searle, 2000, p.17). En específico, los estados mentales a los que nos referimos son creencias y deseos. Las creencias, definidas como “(...) una proposición acerca del mundo que se considera cierta” (Hedström, 2010: 213) y en este mismo sentido, como “(...) la adhesión a toda proposición de forma yo creo x, cualquiera que sea la naturaleza de x” (Boudon, 2009, p.50). Por su parte, los deseos son “(...) una volición o voluntad de que algo suceda (o no suceda)” (Hedström, 2010, p.213). Si antes indicamos que los fenómenos macro son causados por fenómenos a nivel micro, estos fenómenos son causados por acciones sociales de individuos y estas acciones son inteligibles si buscamos los deseos y creencias de los individuos que causan la acción. Desde aquí tenemos una vía para explicar las acciones a través de los deseos y creencias que tienen los individuos y que constituyen las razones que ellos tienen y que dan sentido a sus acciones. Así, podemos comprender la acción de un individuo (en donde la comprensión es un momento de la explicación) y además, explicarla causal-intencionalmente (Aya, 1997; Gómez, 1988b).

Para ello, resultan valiosas dos teorías: la teoría de la acción racional y la teoría BDO. La primera postula que una acción es racional cuando es causada por los deseos, creencias de los individuos y por las creencias específicas sobre el conjunto o estructura de oportunidad que tienen para lograr sus propósitos y, además postula que los deseos y creencias son consistentes entre sí. La segunda, la teoría BDO, sitúa a los individuos racionales en interacción estratégica con otros, en concreto, articula deseos (desires), creencias (beliefs) y oportunidades (opportunities) para explicar la acción de un individuo: las creencias de un individuo en un contexto de interacción estratégica pueden ser creencias sobre las creencias, deseos, oportunidades y acciones de otro(s) y también sobre la consideración del propio conjunto de oportunidad, en específico, los posibles cursos de acción que tiene “(...) el “menú” de alternativas de acción disponibles para el actor (...)” (Hedström (2010, p.213) y además, las creencias sobre las consecuencias de sus propias acciones, consecuencias que incluyen el cómo éstas afectan las creencias, deseos y el conjunto de oportunidad de otro(s). Entonces, en coherencia con lo señalado, desde la teoría DBO tenemos que los deseos y creencias de los individuos como estados mentales son razones para la acción (cuando lo hacen “del modo correcto”: cuando son consistentes), es decir, proveen el sentido que tiene para los propios individuos la acción que realizan, desde lo cual es posible comprender su acción (atribuyendo estados mentales con contenido proposicional a los individuos), haciéndola inteligible y además, explicarla porque estas razones causan la acción (Davidson, 1995; Hedström, 2005). En este sentido, la acción social de un individuo racional no sólo se explica a partir de su conjunto DBO, si no que ese conjunto se define en torno a la interacción estratégica frente a otros individuos racionales en el sentido señalado.

b) Análisis de las transiciones macro-micro-macro desde la explicación causal intencional a través mecanismos sociales. Según lo recién enunciado, la acción social de un individuo está situada en la interacción con otros, conformándose un sistema de acción social en un nivel micro. No obstante, la acción social de éstos siempre está situada en un contexto social determinado que define el conjunto de oportunidad de ambos y que constriñe sus decisiones. Estas constricciones estructurales influyen en las orientaciones de los actores y por ello, en el sistema interactivo micro. Se trata de un nivel situacional que permite responder ¿cómo lo macro incide en lo micro? Aquí es necesario analizar la “lógica de la situación”: las decisiones de los individuos (basada en sus deseos y creencias) están enmarcadas por elementos “externos” a él y que definen su conjunto de oportunidad.

Un segundo nivel es el cognitivo o de formación de la acción. Aquí la interrogante es ¿cómo la decisión del individuo considerando la “lógica de la situación” y sus estados mentales intencionales (deseos y creencias) incide en su acción. Aquí hay un tránsito micro-micro: desde las decisiones en un sistema interactivo constreñido por propiedades macro hacia la conducta individual (conducta económica o política, por ejemplo). Un tercer nivel es el transformacional o relacional, en el cual es necesario responder a la interrogante ¿cómo lo micro incide en lo macro?, ¿cómo la acción de individuos incide en la “estructura social”. Aquí es necesario explicar cómo se producen, desde un determinado mecanismo de composición, los efectos de agregación y los fenómenos emergentes. Aquí ocurre la transición micro-macro en el que la acción individual situada en un sistema interactivo produce propiedades emergentes en el nivel macro intencionadamente o no. Lo que interesa en definitiva es explicar cómo en una situación con ciertas características, operan de determinada forma unos mecanismos y producto de ello se generan determinados resultados. En términos de Goldthorpe, se trata de

“(…) descubrir lo que en la versión popperina de la TAR se denomina la “lógica” de determinado tipo de situación (...) Dado que determinadas metas se persiguen en determinadas condiciones, la idea es revelar que líneas de acción se espera que seguirán los diversos actores implicados en un criterio de racionalidad y, por supuesto, con qué consecuencias” (Goldthorpe, 2010, p.55,573).

Se busca, pues, determinar cómo se configuran y además cuáles los resultados de las interacciones interdependientes y por ello estratégicas en los sistemas de interacción o sistemas de acción social, según las propuestas formuladas por Boudon¹ y Coleman². Se trata, al decir de Robles y Miller (2007) de comprender la acción social como una acción situada en la cual son inteligibles las decisiones y acciones de acuerdo al contexto en que enmarca la acción y para hacer inteligible estas acciones, siguiendo la lógica de las relaciones micro-macro de Coleman (Noguera y De Francisco, 2011)³, es posible, por ejemplo, analizar cómo una institución formal, una regla del juego situada en el

¹ “(...) no se puede comprender el comportamiento de los actores más que si se da previamente el sistema de interacción al que pertenecen. Lo cual no significa que el sistema de interacción determine de ninguna manera su comportamiento: pues cada uno de los actores, según su personalidad, sus actitudes con respecto al riesgo, sus ambiciones, su información sobre los datos de la situación (variables que dependen, en parte del medio social y de la historia social del actor), se esfuerza por tomar la decisión más conveniente en vista de sus intereses tal y como él los concibe (...) Bien entendido que este actor no actúa en un vacío institucional y social. Pero el hecho de que su acción se desarrolle en un contexto de *coerciones*, es decir, de elementos que él debe aceptar como *datos* que se le imponen, no significa que se pueda hacer de su comportamiento la consecuencia exclusiva de esas coerciones. Las coerciones no son más que uno de los elementos que permiten comprender la acción individual. Varios de estos análisis anteriores sugieren que la comprensión de las relaciones de causalidad que el sociólogo descubre entre las propiedades de los sistemas de interacción y el comportamiento de los individuos, no es generalmente posible más que si dichos comportamientos son concebidos como *acciones* dotadas de finalidad (...) En todos los casos, el análisis obedece al principio que es calificado a veces como *individualismo metodológico*. Este principio significa (en el más amplio sentido en el que yo lo tomo aquí) que el sociólogo debe adoptar como regla de método la de considerar a los individuos o actores individuales incluidos en un sistema de interacción, como a los átomos lógicos de ese análisis (Boudon, 1981, p.35,36-37,63).

² En relación a los sistemas de acción social formulados por Coleman, éste los concibe de la siguiente forma: “Un sistema de la acción social debe basarse, como mínimo, en dos actores, cada uno con control de los recursos que están controlados por el otro es lo que les conduce, como actores intencionales, a involucrarse en acciones que les implica a los dos” (Coleman, 2011, p. 74).

³ Ello implica “1. Analizar la lógica de la situación en la que se ubica la acción individual, esto es, las determinaciones de su sistema de interdependencia. 2. Atribuir a partir de dicho análisis un conjunto de deseos y preferencias a los individuos que va a ser protagonistas de nuestro modelo. 3. Atribuir unos supuestos de comportamiento (...). 4. Analizar la lógica de interacción individual a partir de preferencias y supuestos de comportamiento y de la estructura del sistema de interdependencia. 5. Consignar el resultado (*output* del análisis) que produce la *composición* o *agregación* de las *n* acciones individuales consideradas” (De Francisco, 2001, p. 72).

nivel macro, que obliga a un actor a orientar su conducta en determinado sentido, genera un mecanismo situacional⁴ que tiene efectos en el actor y también en el otro actor situado en el sistema interactivo, porque afecta sus creencias, deseos y oportunidades, produciendo en este actor mecanismos de formación de acciones⁵, pues dado lo anterior, esos estados mentales intencionales, incluidas las creencias sobre su conjunto de oportunidad tienen eficacia causal sobre sus acciones.

Dicho esto ¿cómo enfocar metodológicamente el análisis de las dinámicas producidas en los sistemas de interacción o sistemas de acción social, explicando dichas dinámicas a partir de mecanismos situacionales y cognitivos? Proponemos que un enfoque metodológico valioso se refiere a la realización de estudios de caso a través de narrativas analíticas. Sobre esto, nos referiremos a continuación.

1.3. Estudios de caso. Una perspectiva analítica.

Los estudios de caso son reconocidos como una estrategia de investigación muy potente para la comprensión de fenómenos y procesos específicos. Bien, pero ¿qué tipo de estudios de caso son compatibles con el enfoque de la sociología analítica recién esbozado? En primer lugar, señalamos que un estudio de caso obviamente no se limita a las descripciones en el estudio de caso exploratorio, sino que, como señalamos, al tener como foco el por qué, propio de un estudio de caso explicativo, se asigna un rol fundamental a la teoría. En este tipo de estudio de caso la teoría es útil para guiar la selección del caso, la identificación de la unidad de análisis, el diseño, recolección y análisis de los datos (Coller, 2000; Yin, 1998, 2003). Además, la teoría es útil para explicar el por qué en el caso estudiado y en complemento, para realizar generalizaciones analíticas (generalización de proposiciones teóricas) desde un caso simple o único hacia otros casos que representen condiciones similares (descritas desde la teoría: procesos de interacción estratégicas con características específicas, dadas por las condiciones específicas en que se producen) sobre el fenómeno estudiado, es decir, se busca representatividad teórica y naturalmente, no se busca representatividad estadística de asociaciones entre variables.

El análisis de la información provista desde el estudio de caso se realiza con el fin de contrastar hipótesis derivadas de modelos formulados a partir de la propuesta teórica señalada. Se trata, pues, de un ejercicio deductivo, en el cual el caso⁶ es relevante para buscar representatividad analítica, en el sentido de comprobar si los mecanismos propuestos operan en las condiciones que señala la teoría en un sistema real o empírico, es decir, a la explicación del por qué en el fenómeno estudiado. Desde esta perspectiva, entonces, el caso, además de ser un caso analítico⁷, según su alcance (Coller, 2000) es instrumental, porque a través de él se busca ilustrar los modelos formulados.

Entonces, si, por ejemplo, se realiza un estudio de caso cualitativo como enfoque metodológico para realizar el análisis empírico coherente con la sociología analítica, decimos que debe orientarse a buscar realizar explicaciones sobre fenómenos sociales a través de la provisión de mecanismos causales

⁴ “lo que hacen otros individuos, y las estructuras sociales que generan con esas acciones, constriñen e influyen lo que creo, lo que quiero, lo que puedo hacer (o creo que puedo hacer)” (Noguera y De Francisco, 2011, p. 318).

⁵ “Mis creencias, deseos y oportunidades conforman mis intenciones y acciones individuales mediante diversos procesos causales” (Noguera y De Francisco, 2011, p.318).

⁶ Entendiendo *caso* como un objeto de estudio referido a un fenómeno observable (una persona, proceso, evento, grupo, etc.) que está delimitado y contextualizado en el tiempo y en el espacio (Schwandt, 1997) y como “un objeto de estudio con unas fronteras más o menos claras que se analiza en su contexto y que se considera relevante bien sea para comprobar, ilustrar o construir una teoría o una parte de ella, bien sea por su valor intrínseco” (Coller, 2000, p.29).

⁷ “Los casos analíticos persiguen estudiar el funcionamiento de un fenómeno o una relación entre fenómenos. Suele disponer de un aparato teórico que encuadra el caso y le dota de significado y relevancia. En ocasiones se elaboran hipótesis que se comprueban luego en el caso que se quiera estudiar. El caso analítico no trata sólo de detectar y describir el fenómeno, sino que va más allá buscando sus causas, sus correlatos, y sus efectos (...) permiten la comprobación de una teoría confrontándola con la realidad y, al mismo tiempo, facilitan la repetición de la investigación en otro caso concreto para contrastar las conclusiones de la investigación” (Coller, 2000, p. 42).

intencionales, y por ello, necesariamente el estudio de caso, como señalamos, debe ir más allá de la mera descripción de hechos. Desde una propuesta teórica fundada en el individualismo metodológico, se requiere microfundamentar las explicaciones de la acción social de los individuos a partir de sus creencias, deseos y oportunidades que otorgan sus razones para la acción en el marco de una lógica de la situación específica. Así, desde la propuesta teórica formulada es posible orientar la interpretación de los hechos ocurridos en el caso estudiado, el que permite ilustrar los teóricos mecanismos propuestos. Por lo anterior, resultan interesantes las narrativas analíticas como enfoque metodológico para el estudio de caso basado en datos cualitativos. A continuación, caracterizamos este enfoque.

1.4. Narrativas analíticas. Breve caracterización.

Las narrativas analíticas como enfoque metodológico, son analíticas porque utilizan un marco teórico para el análisis de los hechos y son narrativas porque utilizan la evidencia cualitativa disponible desde los hechos ocurridos en un tiempo específico y en un contexto específico (Caballero, 2008; Caballero y Vásquez, 2011). Además, a nuestro juicio, una narrativa es analítica porque se desarrolla considerando el talante analítico, esto es, siguiendo a Aguiar, et al., se caracterizan por la precisión en las definiciones, por el rigor lógico de la argumentación (que incluye la coherencia lógica en la secuencia argumental, en donde las conclusiones se siguen de las premisas), por la utilización, como se señaló, de mecanismos para microfundamentar las explicaciones, abriendo cajas negras y haciéndolas transparentes y por el uso de modelos formales, que, en el caso de las narrativas analíticas, son fundamentalmente elaborados desde la teoría de juegos. En palabras de los creadores del enfoque: “Nuestro uso de la elección racional y la teoría de juegos transforma las narrativas en narrativas analíticas (...)” (Bates, Greif, Levi, Rosenthal y Weingast, 1998, p.12).

En términos de proceso, la construcción de una narrativa analítica implica, primero, identificar a los actores, sus deseos y preferencias, sus creencias, la información que disponen, la evaluación de sus alternativas de acción y las reglas del juego que constriñen sus decisiones y acciones. En torno a estos elementos del caso se construye un modelo formal, fundamentalmente son útiles los juegos en forma extensiva, en el que además del necesario requisito de hacer explícitos los supuestos, se describen y analizan las interacciones estratégicas, se identifica el equilibrio que se produce⁸, dadas ciertas condiciones específicas y además, se analizan las posibles rutas alternativas fuera del equilibrio, lo que permite comprender y explicar las razones de los actores para optar por determinadas estrategias (y no por otras) que condujeron al equilibrio producido. A partir de ello, se formulan implicaciones contrastables del modelo e hipótesis observables y contrastables con la evidencia empírica disponible desde el caso. El modelo formal es útil para aislar los elementos esenciales de la interacción estratégica producida en el caso y además incluye en su formulación tanto los mecanismos específicos que configuran las interacciones estratégicas y sus resultados y los elementos, como los marcos institucionales como reglas del juego, que constituyen la lógica de la situación que enmarca la interacción estratégica, generalmente producida en condiciones de incertidumbre. En un nivel más general el modelo aporta al desarrollo de explicaciones plausibles y a inferencias válidas desde los

⁸ “Las explicaciones provistas (...) utilizan los razonamientos de la teoría de la elección racional. Para explicar los resultados, quienes utilizan la teoría de juegos exploran las elecciones que producen un equilibrio ¿anticipando las conductas de otros, un actor racional se comportaría de tal forma para generar tales resultados?, ¿su o sus expectativas sobre el comportamiento de otros serían confirmadas producto de sus decisiones actuales?, ¿su elección representa su mejor respuesta, considerando las alternativas y la información disponible en el momento de la decisión? Para responderlas, la lógica debe fundarse en implicaciones que son formalmente verdaderas pero que también son consistentes con el razonamiento que subyace a la teoría. Este es el razonamiento que transforma las narrativas en narrativas analíticas” (Bates, et al.,1998, p.14-15).

casos estudiados (Alexandrova, 2009; Bates, et al.; 2000a, 200b; Levi, 1997a, 1997b, 2004, 2006, 2007).

Las narrativas analíticas han sido utilizadas básicamente como narrativas analíticas históricas, es decir, como estudios de casos históricos, para lo cual se configura la evidencia empírica desde fuentes históricas secundarias como cartas, crónicas y otros tipos de registros⁹. Respecto a la pertinencia de utilizar este enfoque metodológico para el análisis de fenómenos sociológicos, Herreros (2002), atendiendo a las objeciones planteadas por Goldthorpe sobre el uso de casos históricos en sociología y ciencia política, objeciones referidas principalmente a la limitación de fuentes disponibles y al problema de la adecuada discriminación entre fuentes secundarias, señala que los casos históricos deben utilizarse cuando no exista otra forma de comprobar las hipótesis. Por esta razón, se recomienda utilizar otras fuentes cuando los datos están disponibles.

En una investigación, para el contraste de las hipótesis, si bien originalmente las narrativas analíticas han sido utilizadas para analizar casos históricos, también pueden emplearse para casos actuales. Además, es plausible estudiar un caso actual pero de una manera que difiere, en parte, de la forma en que se realizan las narrativas analíticas. La razón para ello es que un estudio de caso puede no orientarse a explicar un acontecimiento específico (en un tiempo, lugar y contexto) a partir de modelos formales elaborados para ese fin (que en el caso de las narrativas analíticas ha sido explicar la estabilidad y el cambio institucional)¹⁰. La forma habitual para construir una narrativa analítica se refiere a reconstruir una narrativa completa, es decir, una secuencia ordenada que provee una cronología de situaciones o eventos que son descritos y analizados y en el cual actores despliegan acciones en un contexto determinado y producto de lo cual modifican determinadas situaciones (estados del mundo) (Abell, 2007). Lo que alternativamente puede hacerse es analizar en un caso seleccionado un sistema de interacción o de acción en su contexto, lo que implica identificar actores, sus deseos, creencias, preferencias, la información que disponen, las estrategias y la eficacia causal de un marco institucional determinado. Esta reconstrucción del sistema de interacción o de acción está presente en la propuesta de las narrativas analíticas como una lógica de análisis y la consideramos valiosa y viable para su aplicación en estudios de caso, sobre todo porque se busca generar explicaciones teniendo como foco metodológico, como lo señalan Kiser y Welser (2007), proveer microfundamentos que operan en interacciones estratégicas en condiciones de incertidumbre e información asimétrica.

La segunda diferencia entre la propuesta original de las narrativas analíticas y el procedimiento alternativo para un estudio de caso es que el modelo formal puede no ser extraído desde el análisis del sistema de interacción visualizado desde la narrativa, sino que puede ser formulado en forma previa en

⁹Tomando como inspiración las investigaciones de North y otros autores adscritos a la nueva economía institucional o institucionalismo de elección racional, un grupo de politólogos y economistas compilaron sus estudios en el influyente libro *Analytic Narratives*. En este libro, por ejemplo, Greif (1998) explica por qué la *podestà* como institución política y económica de autocumplimiento generó incentivos para que fueran posibles intercambios económicos eficientes entre actores en el comercio marítimo a larga distancia situado desde Génova durante la alta edad media. Levi (1998b), por su parte, realiza un estudio comparado sobre las reglas del juego políticas vinculadas a la conscripción para el servicio militar en Francia, desde 1793, en Estados Unidos, en 1862 y en Prusia en 1809 y sus efectos en el reclutamiento de ciudadanos.

¹⁰ “La NEI considera claves de los estudios de caso porque permiten analizar los determinantes y las consecuencias de las instituciones y porque son los bloques con los que construir sólidos fundamentos teóricos y empíricos para una teoría de la dinámica del cambio institucional (...). Los estudios de caso que permiten la construcción de “hechos estilizados” son importantes, y requieren un marco teórico que enfatice la relación entre instituciones y funcionamiento económico, así como test empíricos que usen la evidencia cuantitativa y cualitativa. La clave es que el caso sea relevante para abordar una cuestión teórica específica o conceptos explicativos relacionados (...), y es importante distinguir en el análisis de caso lo que es exógeno de lo que es endógeno a los actores del caso (...) La relevancia de un análisis de caso viene dada por la capacidad de pasar desde lo específico a lo general en base a ese estudio de caso. De este modo, los casos relevantes son aquellos que muestran un asunto de interés en sí mismo, pero especialmente si ese caso ilustra un problema general” (Caballero y Vásquez, 2011, p.233).

base a una propuesta teórica, porque lo que se busca en definitiva a través del estudio de caso, y siguiendo la recién señalada lógica de análisis de sistemas interactivos o de acción, es determinar si se cumplen las predicciones del modelo teórico expresadas en las hipótesis derivadas de él, es decir, el caso será de utilidad para ilustración el modelo formal. Como indicamos, en base a la perspectiva de la sociología analítica, importa explorar cómo en una situación con ciertas características, operan de determinada forma unos mecanismos y producto de ello se generan determinados resultados.

Recalamos entonces, que consideramos interesante la lógica de las narrativas analíticas justamente porque permiten realizar estudios de caso con estas características. Permiten determinar cómo se configuran y además, cuáles los resultados de las interacciones interdependientes y por ello estratégicas en los ya mencionados sistemas de interacción o sistemas de acción social, según la propuestas formuladas y ya señaladas de por Boudon y Coleman.

En síntesis, una propuesta metodológica como la presentada está anclada en la búsqueda de integración de teoría e investigación que propone la sociología analítica y que se puede sintetizar acertadamente a partir de indicación de Barbera (2004): en torno a un fenómeno, es necesario realizar una explicación microfundamentada a través de la especificación de un mecanismo, que dé cuenta de un proceso generativo causal intencional, caracterizar el sistema de interacción (lo que supone identificar el tipo de actores y la lógica de la situación en la que están insertos), formular un modelo explicativo que contenga la lógica del mecanismo propuesto y el sistema de interacción (en nuestro caso de interdependencia estratégica), deducir las implicaciones o consecuencias lógicas y a partir de ello, formular las hipótesis y, finalmente, testear empíricamente las hipótesis, lo que significa determinar empíricamente si se produce el proceso generativo causal propuesto.

Bibliografía

- Abell, P. (2007). Narratives, Bayesian Narratives and Narrative Actions, *Sociologica*, 3,1-21.
- Aguiar, F., De Francisco, A. & Noguera, J. (2009). Por un giro analítico en sociología, *Revista Internacional de Sociología*, 67 (2), 437-456.
- Alexandrova, A. (2009). When analytic narratives explain, *Journal of Philosophy of History*, 3 (1), 1-24.
- Aya, R. (1997). Explicar la violencia revolucionaria después de Tucídides: una polémica metodológica, *Zona Abierta*, 80-81, 7-29.
- Barbera, F. (2004). *Meccanismi Sociali. Elemento di sociología analítica*. Bologna: Il Mulino.
- Bates, R., Greif, A., Levi, M. Rosenthal, J-L., & Weingast, B. (1998). *Analytic Narratives*. Princeton: Princeton University Press.
- Bates, R., Greif, A., Levi, M. Rosenthal, J-L. & Weingast, B. (2000a). The Analytic Narrative Project, *American Political Science Review*, 94 (3), 696-702.
- Bates, R., Greif, A., Levi, M. Rosenthal, J-L. & Weingast, B. (2000b). Analytic Narrative Revisited, *Social Science History*, 24 (4), 685-696.
- Boudon, R. (1981). *La lógica de lo social. Introducción al análisis sociológico*. Madrid: Ediciones RIALP.
- Boudon, R. (2009). *La racionalidad en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Caballero, G. (2008). La narrativa analítica institucional. Conjugando teoría y evidencia para el caso de la política económica española, *Revista Galega de Economía*, 17 (1), 1-28.

- Caballero, G., & Vázquez, X. (2011). Perspectivas de análisis institucional contemporáneo: enfoques, métodos y experimentos, *Ekonomiaz*, 77 (2), 222-251.
- Coleman, J. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: CIS.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Cuadernos Metodológicos N°30. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Davidson, D. (1995). *Ensayos sobre acciones y sucesos*. Barcelona: Crítica.
- De Francisco, A. (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona: Ariel.
- De Francisco, A. (2001). Metodología de las ciencias sociales. En M.J. Rodríguez (Comp.), *Temas de sociología*(pp.57-79).
- Domènech, A. (2004). *Causalidad en ciencias sociales*. Documento de trabajo para docencia. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona.
- Elster, J. (1998). A plea for mechanisms".En P. Hedström & R. Swedberg (Eds.), *Social Mechanisms.An Analytical Approach to Social Theory*(pp.45-73).
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós Básica/El roure.
- Elster, J.(2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Gambetta, D. (1998). Concatenations of mechanisms.En P. Hedström & R. Swedberg (Eds.), *Social Mechanism. An Analytical Approach to Social Theory*(pp.102-124).
- Goldthorpe, J. (2010). *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gómez, A. (1988a). Cómo explicar las acciones racionalmente, *Arbor*, 511-512, 101-127.
- Gómez, A. (1988b). Acción individual, lógica social, *Zona Abierta*, 48-49, 193-216.
- Gómez, A. (1997). Microfundamentos de la explicación social. En M. Cruz (Coord.), *Acción Humana*(pp.295-322).
- Hedström, P. (2005). *Dissecting the Social.On the Principles of Analytical Sociology*.Cambridge: Cambridge University Press.
- Hedström, P. (2010). La explicación del cambio social: un enfoque analítico. En J. Noguera (Ed.), *Teoría Sociológica Analítica*(pp.102-124).
- Herreros, F. (2002). *¿Por qué confiar? El Problema de la creación de capital social*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.
- Greif, A. (1998). Self-Enforcing Political System and Economic Growth: Late Medieval Genoa. En R. Bates, A. Greif, M. Levi, J-L.Rosenthal, J-L & B. Weingast, *Analytic Narratives*(pp.23-63).
- Kiser, E., & Wesler, H. (2007).The microfoundations of Analytic Narratives, *Sociologica*, 3, 1-19.
- Levi, M. (1997a). *Consent, Dissent and Patriotism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levi, M. (1997b). A model, a method, and a map: rational choice in comparative and historical analysis. En M. Lichbach & A. Zuckerman (Eds.), *Comparative Politics*(pp. 19-41).

- Levi, M. (1998b). Conscriptio: The Price of Citizenship. En R. Bates, A. Greif, M. Levi, J-L. Rosenthal, J-L.&B. Weingast, *Analytic Narratives*(pp. 109-148). J-
- Levi, M. (2004).An analytic narrative approach to puzzles and problems.En I. Shapiro, R. Smith &T. Masoud (Eds.), *Problems and Methods in the Study of Politics*(pp.201-226.
- Levi, M. (2006). Modelando procesos históricos complejos con narrativas analíticas, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 15, 11-29.
- Levi, M. (2007). Macroprocesses from Microfoundations, *Sociologica*, 3, 1-7.
- Lizón, Á. (2007). *La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos*. Montesinos: Barcelona.
- Noguera, J. (2003). ¿Quién teme al individualismo metodológico? Un análisis de sus implicaciones para la teoría social, *Papers* 69, 101-132.
- Noguera, J. &De Francisco, A. (2011). “La sociología analítica”, en S. Giner (Ed.), *Teoría Sociológica Moderna*. Barcelona: Ariel.
- Robles, J.M. &Miller, L.M. (2007). La lógica da la situación: una vuelta más de tuerca. En M. Pérez Yruela, T. González & T. Montagut (Eds.), *Escritos sociológicos. En homenaje a Salvador Giner*(pp. 325-334).
- Roemer, J. (1987). El marxismo de la “elección racional: algunas cuestiones de método y contenido, *Zona Abierta*, 45, 137-151.
- Searle, J. (2000). *Razones para actuar. Una teoría del libre albedrío*. Barcelona: Ediciones Nobel.
- Schwandt, T. (1997). *Qualitative Inquiry.A Dictionary of Terms*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Yin, R. K. (1998).The Abridged Version of Case Study Research.Design and Method. En L. Bickman & D. J. Rog (Eds.), *Handbook of Applied Social Research Methods*(pp. 229-259).
- Yin, R. K. (2003b). *Applications of the case study research*. Applied Social Research Sage Methods Series Volume 34. Thousand Oaks, California: Sage Publications.